

 Supersolidaria							Código: FT-PLES-002									
							may-2024									
							Revision: 02									

PERSPECTIVA	EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO ESTRATÉGICO	INDICADORES ESTRATÉGICOS	PESO PONDERADO	2025 - TRIMESTRE 3										2026
							Act.	Meta iniciativa	Prom PAA	Ejecución	Meta	Ejecución	Comentario				
Gestión misional	PROCESO SUPERVISIÓN Transformación en la Supervisión Efectiva	Fortalecer los procesos y procedimientos para el ejercicio de la supervisión efectiva	GM1- Caracterizar, identificar y segmentar continuamente las empresas supervisadas, sus sectores económicos y la composición de su base social.	Informe de Caracterización y Segmentación Empresarial	Índice de Caracterización y Segmentación de Empresas (ICSE)	20%	1	100%	100%	100%	82,0%	80,6%					
			GM2- Diseñar y ajustar las herramientas metodológicas para la implementación del modelo de supervisión Basado en Riesgos con Enfoque Diferencial	Informe de Implementación de Herramientas Metodológicas	Efectividad de Herramientas Metodológicas para Supervisión Basada en Riesgos (EHM-SBR)	20%	16	100%	94%	94%			Durante la vigencia 2025, el objetivo específico GM2 se desarrolló a través de ocho actividades del Plan de Acción Anual, de las cuales siete alcanzaron un cumplimiento del 100 %, evidenciando avances significativos en la implementación de herramientas metodológicas para la supervisión basada en riesgos. No obstante, la actividad relacionada con la conformación de expedientes digitales presentó un avance del 10,44 %, toda vez que, conforme al reporte oficial del proceso, si bien se conformaron 31 expedientes completos, al cierre de la vigencia se había logrado la recopilación del 71 % de los documentos correspondientes a los expedientes de los fondos de empleados de categoría plena y el 93 % de los documentos de las cooperativas de nivel I de supervisión. Dado que el indicador definía el cumplimiento únicamente con expedientes totalmente conformados				
			GM3- Identificar los riesgos propios del sector y generar análisis prospectivos que permitan su mitigación	Informe de Riesgos Sectoriales y Análisis Prospectivos	Índice de Identificación y Mitigación de Riesgos Sectoriales (IIMRS)	20%	2	100%	99%	99%			Se avanzó en la automatización, socialización y entrega del mapa de riesgos para la supervisión de empresas solidarias. Se realizó la prueba piloto con las delegaturas, se elaboraron informes trimestrales de avance y se entregó el mapa de riesgos financiero junto con la matriz de indicadores y umbrales de clasificación. El resultado del indicador refleja un avance del 97 % conforme al seguimiento de las fases del plan de trabajo.				
			GM4- Implementar medidas de supervisión preventivas, progresivas y proporcionales, a las empresas supervisadas de acuerdo con su caracterización y segmentación; adoptando medidas de supervisión diferenciales para los grupos poblacionales constitucionalmente protegidos.	Dashboard de Supervisión Diferencial Efectiva	Índice de Supervisión Diferencial Efectiva (ISDE)	20%	7	100%	100%	100%							
			GM5- Implementar mecanismos de seguimiento y monitoreo al modelo de supervisión Basado en Riesgos con Enfoque Diferencial	Informe de Monitoreo del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos con Enfoque Diferencial	Índice de Monitoreo del Riesgo con Enfoque Diferencial (IMRED)	20%	1	10%	100%	10%				90%			
Gestión por Resultados	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Gestión de grupos de valor e interés de la entidad	Fortalecer la institucionalidad para la gestión de grupos de valor e interés de la entidad	GR1- Establecer lineamientos y adoptar estrategias para el fortalecimiento de la relación Estado - Ciudadanía	Informe de cumplimiento de la política institucional de relacionamiento con la ciudadanía.	Porcentaje de Implementación de Componentes de Relacionamiento Ciudadano (PICRC)	34%	1	30%	100%	30%	23,4%	22,7%	Durante la vigencia 2025, la Superintendencia de la Economía Solidaria formuló e implementó la Estrategia de Relacionamiento Estado-Ciudadano bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el fin de fortalecer la interacción, comunicación y trazabilidad en la atención al ciudadano mediante cinco líneas de acción: atención y respuesta, fortalecimiento de canales, seguimiento a la gestión, articulación interna, y documentación de las actuaciones institucionales.	100%			
			GR2- Promover la gestión del conocimiento clave a los grupos de valor de la SES	Informe de cumplimiento en la implementación del componente de gestión del conocimiento	Porcentaje de Implementación de Componentes de Gestión del Conocimiento (PICGC)	33%	7	30%	93%	28%			Durante la vigencia 2025, el objetivo específico GR2 se ejecutó a través de siete actividades del Plan de Acción Anual, de las cuales seis alcanzaron un cumplimiento del 100 %, reflejando avances significativos en la implementación de los componentes de gestión del conocimiento. La actividad restante se orientó a la formulación, construcción y consolidación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI), la cual constituye un insumo previo y habilitante para la elaboración de los mapas de conocimiento tácito y explícito. En este marco, el avance del 49 % corresponde a las actividades ejecutadas del plan de trabajo asociadas a la política, quedando la construcción del mapa de conocimiento proyectada para la siguiente vigencia.	70%			
			GR3- Identificar las necesidades de las capacidades institucionales actuales para el mejoramiento de la gestión estratégica, operativa y misional	Documento de identificación de las capacidades organizacionales	Porcentaje de Documentos Actualizados para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales (PDACI)	33%	2	10%	100%	10%			Se elaboró el documento de avance sobre la identificación de capacidades y necesidades organizacionales, titulado "Rediseño Estructural y Organizacional de la Superintendencia de la Economía Solidaria", el cual fue presentado ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, junto con el Formato de Memoria Justificativa de dicha entidad. Los documentos mencionados se adjuntan como evidencia. Asimismo, se solicitó acompañamiento al Departamento Administrativo de la Función Pública, dada la necesidad de contar con soporte técnico y jurídico, así como con la asignación de un asesor especializado que brinde apoyo integral a esta Superintendencia en los aspectos clave del proceso de rediseño.	100%			
Gestión de Capacidades	TECNOLOGÍA Gestión de la Información	Fortalecer la gestión de la información a través de instrumentos de tecnologías de la información acordes con el modelo de operación y supervisión.	GC1- Definir e implementar un conjunto de políticas, procedimientos y estándares para la construcción de un modelo integral de Gobierno de Datos, promoviendo la toma de decisiones basada en información de calidad.	Informe de avance de las políticas, procedimientos y estándares para la construcción de un modelo integral de Gobierno de Datos.Seguimiento al plan de trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Implementación del Modelo Integral de Gobierno de Datos (PCIGD)	34%	3	20%	100%	80%	61,9%	61,9%		20%			
			GC2- Diseñar, construir e implementar las fases II y III del sistema de Información Misional, con el fin de disponer de un sistema integral, confiable y eficiente para el desarrollo del ejercicio de supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria	Cronograma de desarrollo Informe de avance del desarrollo	Porcentaje de Ejecución de las Fases II y III del Sistema de Información Misional (PFII-III)	33%	2	45%	100%	55%				45%			
			GC3- Integrar de manera eficiente los sistemas de información y las herramientas gerenciales de la entidad, fortaleciendo la interoperabilidad entre plataformas y procesos.	Cronograma de desarrollo Informe de avance del desarrollo	Porcentaje de Integración de los Sistemas de Información y las Herramientas Gerenciales (PISIHG)	33%	2	50%	100%	50%				50%			
Promedio							44	96,5%		55,8%		54,8%					
									Ejecución		98,3%						

Procesos relacionados: Planificación Estratégica	Elaboró: Diana Marcela Bejarano Barreto - Ruben Dario Rodriguez Paez Contratistas OAPS									
	Revisó: Sandra Viviana Mora Romero - Sonia Paola Velandia Buitrago - Contratistas OAPS									
	Aprobó: Angélica María Zamora Acosta Jefe Oficina Planeacion y Sistemas									
	Fecha de creación: Mayo de 2024									

